

✓
Lázaro Barrera C.
Gral. Escobedo # 156.
Querétaro, Qro.

B
6 de mayo de 1930.

Sr. Gral. de División,
Plutarco Elías Calles,
México, D. F.

Mi general:

El que suscribe, miembro del Comité Municipal del P. N. R. y representante de las Agrupaciones Agrarias en las Congregaciones de este Municipio del Centro, tiene la honra de dirigirse a usted para suplicarle atentamente, a nombre de mis compañeros, se sirva prestarnos su valiosa ayuda en el caso que en seguida voy a exponer:

El señor licenciado Emilio Portes Gil, actual Presidente del P. N. R., al conocer del caso de Querétaro, con motivo de la convención Estatal verificada el 13 de abril último, ha declarado dejar en estatuto a este Partido; y como para los viejos luchadores este silencio puede ser peligroso, a eso obedece el que me permita el honor, mi general, de pedirle su intervención en este asunto, pues en nuestro humilde concepto no creemos justo que el señor Bernardo Vázquez Mellado y su hermano el actual Gobernador de esta entidad, pretendan arrebatarnos el control que tenemos conquistado después de varias luchas políticas, pues la agrupación que represento, trabajó por el extinto general Obregón, posteriormente por usted, y últimamente por el señor Pascual Ortiz Rubio, actual Presidente de la República. Nuestra sospecha está fundada, mi general, en que, como los señores Vázquez Mellado son parientes políticos del señor Portes Gil, éste los está ayudando y al efecto ha mandado de México cuatro sujetos para que aprovechando la tregua establecida, desarrollen acción al lado del Gobernador Mellado, para victimarnos.

Por otra parte, las razones que nos asisten para no estar bien y fundar nuestras sospechas, son las siguientes:

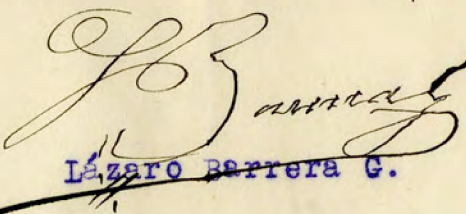
Al llegar el señor Mellado a regir los destinos de nuestro Estado, demostró ser Vasconcelista, ordenó a los Delegados de las Congregaciones que hoy re-

presento, a molestar a los ortizrubistas, habiendo resultado heridos unos y golpeados otros, privándoseles de su libertad, y no sólo esto, sino que ordenó a un señor Rivera que se pusiera hábitos de sacerdote para que confesara a varios agraristas que tenía presos, haciéndoles saber que iban a ser fusilados, para hacerlos confesar delitos.

Ahora bien, mi general, todos los miembros que integramos el Partido Nacional Revolucionario en esta capital, jamás hemos trabajado con los Partidos oficiales, menos aún con el señor Vázquez Mellado que ni siquiera tiene Partido, pues colaboran con él Caballeros de Colón, reaccionarios en su mayoría, como los miembros de la 3a. Orden de San Francisco, y nada menos el actual Secretario General de Gobierno es el abogado de la Mitra y también Caballero de Colón.

En caso de que se desarrollen los acontecimientos, como nos suponemos, nos vamos a permitir nombrar a usted árbitro en el asunto, y si con todo y la intervención de usted, el señor Portes Gil, Presidente del P. N. R. viola la autonomía que tienen los Partidos en los Estados, como lo previenen los Estatutos, si no nos concede la justicia y el derecho que nos asiste, y si nos vemos barridos y extorsionados por los Vázquez Mellado, nos veremos obligados a renunciar como miembros del P. N. R. antes que vernos humillados por los enemigos del pueblo.

En virtud de lo expuesto, con todo el respeto debido y confiado en que sabrá usted impartirnos su ayuda, dándonos las garantías debidas en contra de los tantas veces citados señores Vázquez Mellado, me es honroso protestar a nombre de mis compañeros y el mío propio, con mis agradecimientos, las seguridades de nuestra subordinación.


Lázaro Barrera G.

BLOQUE de OBREROS INTELECTUALES DE MEXICO

S. JUAN DE LETRAN, 5
TEL. ERICSSON 2-00-84.
APARTADO POSTAL 1979.

México, D.F., a 11 de octubre de 1930.

Sr. Gral. de División,
Plutarco Elías Calles.
Anzures.
C i u d a d .

Con motivo de las patrióticas declaraciones hechas por usted en Monterrey el 4 del presente, el Bloque de Obreros Intelectuales de México se complace en reiterarle el alto concepto en que siempre lo tuvo como representativo de la Revolución y su invariable propósito de cooperar con el régimen institucional al triunfo de los ideales de progreso que norman sus actos.

POR LA CAUSA DEL HOMBRE.

EL COMITE EJECUTIVO.

Secretario General.

J. de Jesús Ibarra.

Secretario del Interior.

A. Martínez de Aguilar.

Secretario del Exterior.

Francisco Rojas González.

Secretario Tesorero.

Adolfo Ruíz Cortines.

COMISION DE PUBLICIDAD.

Miguel D. Martínez Rendón.

Jesús S. Soto.

FRAPDECFET

BARRERA LAZARO.

84